Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Valor del contrato:	$6.308.000
Dependencia solicitante:	Secretaría de Desarrollo Económico
Nombre del Supervisor:	JARRINSON MARTÍNEZ COLLAZOS
Cargo del Supervisor:	Subsecretario de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título de formación técnica o de formación tecnológica o aprobación de seis (6) semestres de educación superior en la modalidad de pregrado en el núcleo básico del conocimiento de economía, administración, contaduría pública y afines.
Experiencia	doce (12) meses de experiencia laboral
Tarjeta Profesional	N/A

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	LINA FERNANDA CAICEDO OROZCO
Identificación:	1.143.846.112

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	SIETE (7) SEMESTRES APROBADOS EN LA FACULTAD DE MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	X
Experiencia	treinta y seis (36) meses de experiencia laboral	X
Tarjeta profesional	N/A	X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico []

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

Liddy Vera Gamboa
Profesional Jurídico
Responsable(s) estructurador(es) de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión / equipo estructurador
Secretaría de Desarrollo Económico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.